

AVISO DE SALA 18

La suscrita Ponente, cita a las Magistradas ANGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS y ADRIANA SAAVEDRA LOZADA, para Sala de Decisión virtual Número 18 a celebrarse el veintisiete (27) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), a las 2:00 pm Asuntos a tratar:

	PROCESO	PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	RESULTADO-DECISIÓN
1	RECURSO DE REVISIÓN 2024 00556 00	SÚPLICA	JUAN BAUTISTA CALDERÓN SANABRIA	FINANCIERA COMPARTIR S.A. HOY MIBANCO S.A. Y OTROS	

Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente constituyen el acta de que trata el párrafo, artículo 14, Acuerdo PCSJA-17-10715 de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura. Se entregará copia del mismo a las Magistradas ANGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS y ADRIANA SAAVEDRA LOZADA.

Firmado Por:
Clara Ines Marquez Bulla
Magistrada
Sala 003 Civil
Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bcd9d42acbf8b75d0409fb0a214ca5f79e5e759b362168854e7a615b81529d**

Documento generado en 24/05/2024 11:48:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>